



Serie especial sobre cuestiones estadísticas en respuesta a la COVID-19

Esta nota forma parte de una serie preparada por el Departamento de Estadística para ayudar a los países miembros a abordar la emergencia de la COVID-19. Ha sido redactada por el FMI y preparada en colaboración con los expertos en estadísticas de precios del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas de Precios (Eurostat, Oficina Internacional del Trabajo, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Comisión Estadística de las Naciones Unidas para Europa y Banco Mundial). Las opiniones expresadas en esta nota son las del personal técnico del FMI y no representan necesariamente las del FMI, el Directorio Ejecutivo o la gerencia de la institución.

Índice de precios al productor

El brote de COVID-19 (coronavirus) y las medidas adoptadas para limitar su propagación podrían afectar la compilación y la divulgación rutinarias de los índices de precios al productor (IPP). Entre los problemas y retos que se plantean destacan el incremento de precios faltantes en los establecimientos objeto de muestreo, el cierre temporal de establecimientos y las restricciones al desplazamiento. En un número de casos cada vez mayor, el personal técnico de los institutos nacionales de estadística (INE) trabaja a distancia y deben elaborarse planes de apoyo a la continuidad del IPP.

I. RECOPIACIÓN DE DATOS

En la mayoría de los casos, los datos para el IPP se recopilan a través de correo electrónico, por teléfono o en portales de Internet. Las actividades de recolección de datos para el IPP se verán menos afectadas que las de recolección de precios para el IPC; de todos modos, los INE deben estar en contacto con los encuestados para garantizar el mantenimiento de la cooperación y la comunicación de precios.

Algunos INE asignan el levantamiento de precios para el IPP a su personal técnico, sobre todo en el sector agrícola. La recolección en persona se vería afectada y el personal técnico debería utilizar métodos alternativos para llevarla a cabo, por teléfono o correo electrónico. Las mejores prácticas indican que las iniciaciones deben realizarse en persona. La selección e iniciación de nuevos establecimientos deberá efectuarse telefónicamente hasta que puedan retomarse de forma segura las entrevistas en persona. Los programas de IPP deben adaptarse a una situación en evolución constante y asegurar la divulgación ininterrumpida de un índice fiable, garantizando a la vez que todas las actividades de recopilación en persona no contravienen el estado de emergencia y/o las recomendaciones formuladas por las autoridades, y no representan un riesgo para el personal.

Ante un incremento del número de precios faltantes, cabe recordar que todos los precios no disponibles temporalmente deben imputarse a partir de uno de los métodos descritos en el Manual del índice de precios al productor: Teoría y práctica (en adelante, el Manual). **Como se indica en el Manual, debe evitarse arrastrar o repetir el último precio disponible, puesto que ello introduce un sesgo a la baja en el índice.** Las técnicas de imputación descritas en el Manual no introducen un sesgo en el índice. Las imputaciones son

autocorrectivas. Cuando un precio puede recopilarse, el índice vuelve a situarse en el nivel correcto. Este punto es importante para que el IPP siga representando una estimación fiable de la variación de precios. Una de las principales aplicaciones de los datos del IPP es la de deflactar los datos sobre producción para la compilación de medidas del volumen, que se utilizan en las cuentas nacionales para estimar el crecimiento económico. En períodos de incertidumbre económica como el actual, es sumamente importante disponer de medidas fiables del crecimiento económico.

Como se señala en el Manual, pueden realizarse imputaciones a partir de índices sectoriales o de producción. Es importante mantener la coherencia a la hora de decidir qué índices van a utilizarse como base para la imputación de precios faltantes. Si lo que falta es todo un índice, se recomienda utilizar el nivel agregado inmediatamente superior como base para realizar la imputación. Por ejemplo, si faltan todos los precios correspondientes a naranjas, el índice de crecimiento de los cítricos puede servir de base para la imputación. Si faltan todos los cítricos, deberá utilizarse el índice de crecimiento de los cultivos permanentes como base para la imputación, y así sucesivamente.

Muchos países han limitado el número de períodos durante los cuales una variedad puede considerarse no disponible temporalmente antes de solicitar a un recopilador de datos que seleccione una variedad de sustitución. Por ejemplo, varios INE permiten que una variedad falte durante tres períodos consecutivos. En el tercer período, se identifica una variedad de sustitución y empiezan a recopilarse los precios de dicha variedad. Dadas las circunstancias actuales, puede que sea necesario plantearse una relajación de estas normas.

Para más información sobre los distintos métodos de imputación, véase el capítulo 9 del Manual del índice de precios al productor: Teoría y práctica, que examina a fondo el tratamiento de los precios no disponibles temporalmente (<https://www.imf.org/external/pubs/ft/ppi/2010/manual/ppi.pdf>). La imputación de precios faltantes debería ser la práctica estándar y efectuarse de forma rutinaria cada mes. Dadas las circunstancias actuales, es necesario cerciorarse de que el índice se compila correctamente cuando la falta de precios es generalizada.

A continuación, se ofrecen sugerencias para abordar los problemas que plantea actualmente la recopilación de precios:

- **Recolección de precios en establecimientos que permanecen abiertos** – Muchos INE recolectan precios para el IPP por teléfono, correo electrónico, transferencia electrónica de datos o en portales de Internet. Estos métodos deben seguir utilizándose. Son muy pocos los INE que recopilan precios en persona para el IPP; sin embargo, en algunos países es habitual hacerlo en el sector agrícola. En vez de captar los precios en persona, el personal técnico puede hacerlo por teléfono mientras no sea seguro retomar la recolección en persona.
- **Establecimientos cerrados temporalmente** – Algunos establecimientos cerrarán por un tiempo. Los precios compilados en establecimientos que han cerrado deben considerarse no disponibles temporalmente e imputarse. Como el cierre de dichos establecimientos es temporal, no debe realizarse una sustitución. Se espera que puedan volver a abrir cuando se considere seguro hacerlo.
- **Servicios** – Aunque algunos de los proveedores de servicios seguirán operando (p. ej., telecomunicaciones), otros cesarán temporalmente sus actividades o las reducirán considerablemente. Los proveedores de servicios de alojamiento y transporte de pasajeros o bien están cerrando temporalmente, o bien han limitado su oferta de servicios. Por ejemplo, actualmente muchas aerolíneas nacionales han dejado de prestar servicios de transporte de pasajeros o lo hacen con un número de rutas muy limitado. En muchas zonas, también se registran cierres temporales de hoteles. Algunos INE captan precios promedio, o valores unitarios, de servicios definidos basados en todo el mes. En el caso de estos proveedores de servicios, es

posible que aun así puedan declarar los datos sobre precios durante los períodos del mes que no se hayan visto afectados por limitaciones del servicio o cierres. Aunque normalmente los precios utilizados deben referirse al período completo, es posible utilizar los datos disponibles para compilar el índice. En los países que utilizan el cálculo de precios PIT, con arreglo al cual los precios se refieren a un día concreto del mes o trimestre, tal vez sea posible solicitar el precio de un día anterior, perteneciente al período durante el cual sí se prestaron servicios. Si bien dichas opciones no son la práctica habitual, su uso facilitaría la continuidad del IPP dadas las circunstancias.

En el caso de los precios que suelen compilarse en persona, es importante trabajar en estrecha colaboración con los encuestados para determinar el método y el momento preferidos para la declaración, especialmente si se hace por vía telefónica. Los INE deben intensificar sus esfuerzos de comunicación con los encuestados y subrayarles la importancia de seguir divulgando un índice fiable.

El uso de metadatos que describen el número de precios faltantes e imputados está considerado como una práctica óptima. Estos datos son especialmente importantes en las circunstancias actuales, ya que permiten realzar la transparencia y cultivar la confianza de los usuarios. También sería importante determinar el número de establecimientos en funcionamiento, en relación con los que han cerrado. Estos metadatos deberán ponerse a disposición de los usuarios cuando estos lo soliciten y se publicarán en el sitio web del INE.

A la hora de divulgar los índices, es importante marcar los que incluyen imputaciones significativas. Su publicación debería incluir también los metadatos sobre la relación entre el número total de precios recopilados y el de precios faltantes e imputados. Sería conveniente que los INE identificasen el número de precios recolectados y el de precios imputados en relación con cada uno de los grupos principales. Asimismo, la publicación debería incluir detalles sobre el número de establecimientos disponibles para la determinación de precios y el de establecimientos cerrados temporalmente. Los metadatos deben describir las metodologías aplicadas para recopilar todos los precios disponibles.

II. CUESTIONES QUE DEBEN CONSIDERARSE – PREPARARSE PARA TRABAJAR A DISTANCIA

Varios INE han comenzado a trabajar a distancia en el marco de iniciativas más amplias para limitar la propagación de la COVID-19. Las circunstancias individuales de cada país determinarán en la práctica las formas de trabajo a distancia. Los INE deben elaborar planes de apoyo al trabajo a distancia para garantizar que puede mantenerse la divulgación del IPP. Las circunstancias específicas de cada país en cuanto a recursos presupuestarios y de personal influirán en las decisiones sobre los planes de trabajo a distancia.

Algunas de las cuestiones que deben analizarse son:

- Computadoras portátiles: el personal deberá tener acceso a computadoras portátiles para poder trabajar desde casa.
- Software: las computadoras portátiles deben venir equipadas con todos los programas necesarios para la compilación del IPP.
- Seguridad de los datos: deben elaborarse protocolos que sigan garantizando la seguridad de los datos del IPP y no pongan en peligro la confidencialidad (de precios y encuestados).
- Nombramiento del personal esencial (limitado) que deberá acceder a la sede central para procesar y publicar el índice.
- Algunos países compilan el IPP en Excel u otras hojas de cálculo. Deben elaborarse protocolos para asegurar que las hojas de trabajo definitivas se comparten con más de un miembro del personal, a fin de limitar los problemas derivados de fallos del equipo y enfermedad que se producen cuando solo un empleado tiene acceso a ellas.

- Publicación de datos: elaborar protocolos para aprobar y divulgar a distancia las publicaciones de datos.
- Establecer canales de comunicación: organizar un grupo de WhatsApp para que el personal responsable del IPP pueda comunicarse.

Algunos INE no disponen de capacidad suficiente para conectarse desde casa a los sistemas informáticos, lo cual afectará a la compilación del IPP. En dichos casos, como solución temporal, pueden utilizarse hojas de cálculo Excel o similares. El personal puede crear hojas de trabajo para compilar el IPP desde casa e introducir los datos en el sistema informático en cuanto pueda volver a la oficina, retomando así los procedimientos de compilación habituales.

En los casos en los que no sea posible compilar el índice, será importante seguir recopilando todos los precios disponibles con arreglo a lo descrito anteriormente. Estos precios podrán utilizarse para compilar el índice una vez el personal haya podido volver a la oficina y tenga acceso a los sistemas informáticos. De este modo, la continuidad del índice estará garantizada y se minimizarán las alteraciones del calendario de divulgación del IPP.

Si desea examinar estas cuestiones con más detalle, sírvase dirigirse a:

Andrew Baer – abaer@imf.org

Brian Graf – bgraf@imf.org

Vanda Guerreiro – vguerreiro@imf.org

Niall O’Hanlon – nohanlon@imf.org